

COMPAÑIA ARTECORPORA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTECORPORA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, Dirección en el domicilio principal de la compañía a las diez Horas en punto, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARTECORPORA S.A.; siendo la nómina de asistentes los siguientes:

1 - GONZALEZ SALAS ANDRES EDISON por sus propios derechos, propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2 - SUMARAN JORGE LOURDES, por sus propios derechos, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, actúa como secretario el Gerente General, Dirige la Junta e PRESIDENTE, señor ARROYO ANGULO LEANDRO EFREN, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías.

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistencia que ha formado, se ha constatado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la junta

El presidente declara instalada la Junta y solicita al secretario que proceda a dar lectura al orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta a cargo del sr. Presidente
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del periodo 2015
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo 2015
5. Conocer y aprobar los estados de situación financiera correspondiente al año 2015
6. Conocer y resolver el destino de las utilidades del periodo 2015
7. Designar comisario para el periodo 2016
8. clausura

Termina la lectura del orden del día, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015

Inmediatamente Se pone a conocimiento de los accionistas Presentes el informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el

Gerente General de la Misma señor **GONZALEZ SALAS ANDRES EDISON** quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades realizadas a su cargo durante el ejercicio Económico del Año 2015

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el informe del Gerente General sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar que son 2 votos a favor, 0 en contra 0 abstención y 0 blancos, el informe es aprobado por unanimidad

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

Inmediatamente se da lectura del informe presentado por el Comisario Ing. Jimson Jesús Eras Cando sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el periodo 2015, Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

COMPAÑÍA ARTECORPORA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
ARTECORPORA S.A.
CELEBRADA EL 31
DE MARZO DEL 2016

QUINTO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros Correspondiente al Ejercicio Económico 2015

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y EL Estado e Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

SEXTO PUNTO.- Conocer Y Resolver El Destino De Las Utilidades Del Periodo 2015

El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del gerente general sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos, que las utilidades obtenidas se mantenga en la cuenta utilidades Acumuladas.

Luego de cortas deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

SEPTIMO PUNTO.- Designar Comisario Para el Periodo 2016

Se procede a la designación del nuevo comisario, se mociona que sea elegido el Ing. JIMSON JESUS ERAS CANDO, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la junta.

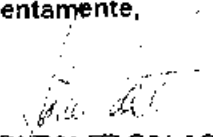
Se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el secretario procede a la lectura del acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones en forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por la totalidad. Siendo las 12h30 del mencionado día

Dado y firmado el 31 de Marzo del presente año en donde se estableció la Situación Económica y Financiera de la Compañía y rendición de Cuentas al Directorio y Junta General de Accionistas.

CERTIFICO: que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,


GONZALEZ SALAS ANDRES EDISON
Secretario de la Junta General de Accionistas
ARTECORPORA S.A.